



Unión General de Trabajadores
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL



Declaración de la Comisión Ejecutiva Confederal de UGT ante el proceso de elecciones generales a celebrar el día 20 de noviembre de 2011

Madrid, 17 de noviembre de 2011.

UGT hace un llamamiento a la participación masiva de los ciudadanos y de las ciudadanas en las elecciones generales a diputados y senadores de Cortes Generales convocada para el próximo domingo, 20 de noviembre de 2011, como exponente,

- primero, de nuestra plena y absoluta identificación con el valor de la democracia y el pleno ejercicio del derecho y deber democráticos de designar a quienes van a representarnos en las instituciones que ostentan la voluntad soberana del pueblo español;
- segundo, porque será la forma de demostrar nuestro grado de implicación personal en la resolución de los graves problemas que tenemos como país, a los que debemos hacer frente con responsabilidad y decisión, en el contexto de la grave crisis internacional y en particular, de la crisis de la Unión Europea,
- y, en último lugar, porque estamos en un momento claramente excepcional, después de más de treinta años de democracia, y llenar las urnas de papeletas de votos a las candidaturas de los partidos políticos, sería una clara prueba de nuestra identificación con los valores proclamados en la Constitución sobre la conformación de un Estado Social y Democrático de Derecho y de un orden económico y social justo labrado en años de esfuerzo colectivo por alcanzar mejores cotas de progreso, y que ha conformado, pese a los momentos de crisis como el actual, las señas de identidad de nuestro modelo de sociedad y de garantía de derechos, hoy en peligro por las amenazas de las ideologías conservadoras y de los mercados, por lo que debemos movilizarnos con decisión por la defensa de estos valores y conquistas democráticas.

Ante la gravedad de la situación económica y el elevado desempleo hemos presentado a la opinión pública y a los partidos políticos las alternativas que se recogen en “El Pacto por el Empleo y la cohesión social”, y tiene como ejes básicos: el necesario cambio de modelo productivo que facilite la salida de la crisis, el fomento de la competitividad y la creación de empleos de calidad; el acuerdo sobre una política de rentas y de control de los precios y la reinversión de los beneficios empresariales; la reforma del sistema fiscal conforme a los principios de justicia social redistributiva y equidad y de suficiencia en la obtención de los recursos y que posibilite la financiación y sostenimiento de los servicios del Estado de Bienestar, y la garantía de los servicios públicos; la reforma del sistema financiero y la financiación de los proyectos de las empresas y emprendedores, así como de las familias; y, el fortalecimiento del



Unión General de Trabajadores
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL



Comunicado de Prensa

Diálogo Social y de la Negociación Colectiva como valores que identifican a la sociedad española en el concierto internacional.

Son objetivos explícitos, formulados con responsabilidad y lealtad, que deben ser cotejados por los trabajadores y las trabajadoras, y la ciudadanía en general, con los programas de los partidos que concurren a las elecciones. Tales programas recogen, con mayor o menor claridad, y con mayor o menor concreción y reconocimiento, posiciones coincidentes o contrarias con los planteamientos defendidos por los sindicatos. Tarea ésta en la que el electorado ha alcanzado ya un alto grado de madurez política, por lo que sabrá calibrar el grado de defensa de los servicios esenciales, de los derechos y prestaciones básicas de la ciudadanía, y de los valores que conforman el Estado de Bienestar, y concluir en la selección de las mejores ofertas para los intereses de los trabajadores y trabajadoras.

En esta tarea de reflexión previa a la jornada electoral, para UGT deben considerarse las alternativas políticas que, en línea con lo propugnado insistentemente por la Confederación Europea de Sindicatos, defiendan la compatibilidad de las políticas de saneamiento de las cuentas públicas con las de impulso de la actividad económica, para lo que debieran flexibilizarse los plazos impuestos por la Unión Europea para la consecución de los objetivos de reducción del déficit público y la necesidad de establecer un verdadero gobierno económico de la UE y que el BCE contribuya a la recuperación económica y del empleo, a través del apoyo al euro y a la deuda soberana de los países.

Además, a la hora de decidir el voto, y por la repercusión que la modificación constitucional sobre el techo de gasto puede tener en los próximos años, UGT estima que deberá contrastarse si las distintas opciones avalan el establecimiento de un “suelo de gasto social” que permita en el futuro mantener niveles de protección social suficientes en la Sanidad, Educación, en los servicios sociales, la protección por desempleo y las pensiones, de manera que se impulse la convergencia de España con los niveles de protección existentes en la Unión Europea.

Por último, queremos resaltar, para satisfacción de la ciudadanía en general, que por vez primera asistimos a un proceso electoral sin violencia terrorista. Hace cuatro años que nos teníamos que lamentar por el vil asesinato de Isaías Carrasco, ex concejal socialista del País Vasco y afiliado a la UGT. Hoy queremos reconocer el esfuerzo conjunto de los partidos políticos y de la sociedad en general, por que se alcanzara un día como hoy, en el que nos pudiéramos expresar libremente con nuestro voto, sin la amenaza terrorista. Nuestro reconocimiento a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y a sus responsables en la victoria de la democracia. Al ejercer nuestro derecho al voto pensaremos en quienes quedaron atrás, como víctimas de esta lacra de tantos años en la sociedad española. Ellos se merecen que vayamos el domingo a votar.